


Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS - 2021 - OFITE - GUCON

Ciudad y Fecha: Bogotá., 01 de diciembre de 2021.

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
 Director Administrativo y Financiero
 Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión Orden de Compra No. 72605 mes reportado noviembre 2021

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___


Periodo del informe de supervisión

Desde	01/11/2021	Hasta	30/11/2021
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-024870-DIRAF del 29/07/2021, el señor Brigadier General HENRY ARMANDO SANABRIA CELY, obrando en calidad de Director Administrativo y Financiero, nombró como supervisor de la Orden de Compra del asunto al señor Mayor, CESAR ALFONSO GELVES MENDOZA.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 04
 1. Informe de supervisión del mes julio 2021 presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 005836-OFITE del 01/08/2021.
 2. Informe de supervisión del mes agosto 2021 presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 006680-OFITE del 01/09/2021.
 3. Informe de supervisión del mes septiembre 2021 presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 007664-OFITE del 01/10/2021.
 4. Informe de supervisión del mes octubre 2021 presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 008304-OFITE del 01/11/2021.

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Orden de Compra No.	72605.
Objeto del Contrato	Servicios de contenidos en línea para la plataforma de comunicaciones unificadas de la Policía Nacional a través del Instrumento de Agregación de demanda CCE-139-IAD-2020 "Microsoft 0365E1 SHRDSVR ALLNG MONTHLSUBSCRIPTIONS-VOLUMELICENCE MVL 1LICENSE PERUSR EA EAS ENT"
Contratista	UT SOFTLINEBEX 2020
Representante legal	YISSEL DANIELA VILLARREAL PACHECO
Valor inicial del contrato	\$ 2.978'317.440,00
Valor adiciones del contrato	Adición No. 1 \$ 204'045.652,93 Adición No. 2 \$ 198'897.693,31
Valor total del contrato	\$ 3.381'260.786,24
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del proceso que se derive del presente estudio previo, será a partir de la expedición de la Orden de Compra con un plazo adicional igual a (6) seis meses.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	15/07/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	hasta el 15/01/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adición No. 1 15/07/2021 Adición No. 2 16/10/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adición No. 1 hasta el 15/01/2022 Adición No. 2 hasta el 15/01/2022
Adiciones	02
Modificatorios	01
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**1.1 Acciones adelantadas:**

- Mediante correo electrónico del día viernes 23/07/2021 2:52 p.m., se envió los datos del supervisor de la Orden de Compra y se solicitó el envío de las licencias al correo licenciamiento@correo.policia.gov.co.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-006632-OFITE del 30-08-2021 el supervisor solicita adición presupuestal y modificación a la presente orden de compra por ajustes de la TRM.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-007461-OFITE del 28-09-2021 el supervisor da tramite a la solicitud de adición No. 2 a la Orden de Compra No. 72605
- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-037018-DIRAF del 02-11-2021 el Director Administrativo y Financiero envió al supervisor de la Orden de Compra No. 72605 la aprobación de la adición No. 2

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	Obligación contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y evidencias
1	Adquisición de 192.000 licencias "wms01--T6A-00024EAEASENT Microsoft®O365E1 ShrdSvr AllNg MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUsr EA EAS Ent"	SI	El proveedor realizó entrega de las 192.000 licencias, las cuales se encuentran alojadas en la plataforma tecnológica institucional

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
2.	Términos y condiciones que se encuentran relacionadas en el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de software por catálogo CCE-139-IAD-2020 y sus documentos anexos.	SI	El contratista cumple con lo estipulado en el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de software por catálogo CCE-139-IAD-2020 y sus documentos anexos.

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA (No Aplica)

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (138) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (46) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Las relacionadas en la cláusula 10 del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020.

La Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera cancelará el valor de la orden de compra de la siguiente forma:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los (30) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra junto con los documentos requeridos por el señor Director de la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho al turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: UT SOFTLINEBEX 2020
 NIT: 901.373.000
 CUENTA No: 00130833000100027881
 TIPO DE CUENTA: corriente
 ENTIDAD FINANCIERA: BBVA


4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$ 3.381'260.786,24	-
Valor total de las entregas	\$ 3.381'260.786,24	100%
Valor total facturado	\$ 3.381'260.786,24	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 198.897.693,31	5,88%
Valor pagado	\$ 3.182.363.092,93	94,12%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

$$(\$ 3.381'260.786,24 / \$ 3.381'260.786,24) = (1) * 100 = 100\%$$

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

$(\text{Valor total del contrato} - \text{valor de los bienes o servicios entregados por el contratista}) / (\text{Valor total del contrato u orden compra}) * 100 = \text{porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.}$

$(\$ 3.381'260.786,24 - \$ 3.381'260.786,24) = (\$0) / (\$ 3.381'260.786,24) = (0) * 100 = 0 \%$

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
2	\$ 198.897.693,31	24/11/2021	\$ 198.897.693,31	108	Pendiente de pago	Pendiente de pago	Pendiente de pago

4.2 Entrada de Bienes (No Aplica)

5. RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con los requerimientos solicitados por parte del supervisor de la orden de compra sin ninguna novedad.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma
MY. CESAR ALFONSO GELVES MENDOZA
 Jefe Grupo de Conectividad de la Oficina de Telemática
 Supervisor Orden de Compra No. 72605
 Correo electrónico: cesar.gelves@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3114064936